



ANEXO II

ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

D. Félix Baragaño Suárez, Presidente de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN, en virtud del nombramiento efectuado en el Pleno celebrado el día 15 de mayo de 2018, manifiesta que en sesión del Pleno celebrado el día 12 de junio de 2020, se ha acordado su adhesión al Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas.

Gijón, 15 de junio de 2020.



Fdo.- Félix Baragaño Suárez
Presidente

SRA. DELEGADA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN GIJÓN